

Estrategias socioeducativas significativas en un contexto penitenciario y carcelario

Por Katherine Orozco Núñez
Estudiante de Comunicación Social y
Periodismo

La Universidad de Ibagué ratifica su compromiso con la sociedad tolimense y su relación de cooperación con instituciones del Estado y grupos vulnerables. En atención a este propósito diseñó el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 069-2012 suscrito entre la Universidad de Ibagué y el Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué, Picaleña –COIBA, cuyos objetivos son: apoyar procesos de resocialización con penados, realizar asistencia técnica a los equipos psicosociales y de seguridad, proveer atención jurídica y desarrollar proyectos de intervención – investigación de tipo exploratorio que en el mediano plazo logren incidir en la formulación de políticas penitenciarias y desarrollar modelos psicojurídicos que garanticen los derechos fundamentales de quienes están privados de la libertad, además se busca generar estrategias para la prevención del delito.

El convenio es coordinado por el Grupo de Investigación Socio-Jurídica HORUS de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Ibagué. Es de anotar que con este grupo se han formulado procesos resocializadores con penados mediante programas socioeducativos, al considerar que la educación es el eje principal para prevenir la reincidencia, conseguir reinserción social y evitar el incremento de la delincuencia. No obstante, la reintegración exitosa a las comunidades, es uno de los objetivos específicos del proceso de la justicia penal y de la prevención del delito.



Existen varias organizaciones que ofrecen a los penados la recuperación de sus derechos civiles a través del perdón, la reparación de su núcleo familiar, la creación de espacios y programas educativos, que enfatizan en la validación de la primaria, el bachillerato, la alfabetización, readmisión a la universidad, entre otras.

La importancia del proyecto del Grupo HORUS es su diagnóstico previo de observación y análisis, para la posterior elaboración de programas socioeducativos que se implementaron a partir de enfoques teóricos con base psicológica y criminológica. Se trabajó en estrategias de intervención para promover el fortalecimiento de actitudes, emociones, capacidades, estilos de interacción en el contexto penitenciario y percepciones, este proyecto de intervención – investigación se realizó en cinco fases.

En la primera fase se efectuó la evaluación y el análisis de necesidades

sociojurídicas del Complejo Penitenciario Picaleña de Ibagué. En la segunda y tercera se delimitaron y priorizaron las líneas de trabajo de cooperación interinstitucional, la sensibilización y formación del personal administrativo y de seguridad penitenciaria, mediante conferencias y talleres. En la cuarta y quinta fase se planificaron los procesos de intervención e investigación con los profesionales del Programa de Psicología para el diseño, desarrollo y evaluación de cinco programas socioeducativos.

Ahora bien, como las penas carcelarias privan de la libertad a muchas personas, las medidas de aseguramiento están orientadas a la reeducación y la reinserción a la sociedad, por ello, este proyecto busca que los involucrados asuman exitosamente el proceso. Pero no todo funciona

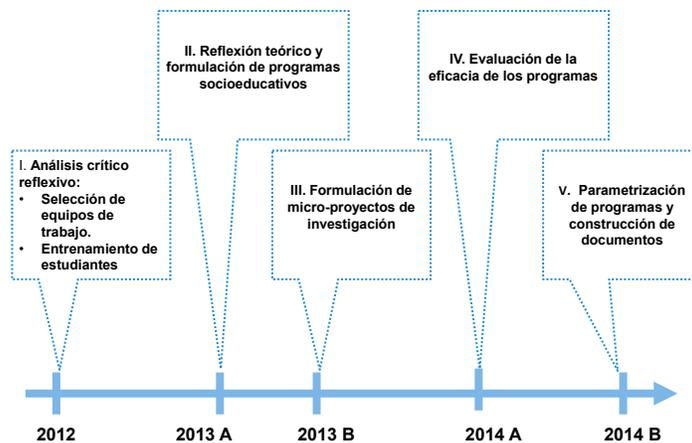
como se espera, pues en el periodo de trabajo de interacción se presentaron diversos obstáculos como: la resistencia a reconocer el delito cometido, la desconfianza inicial a participar y compartir sus experiencias o puntos de vista, la falta de motivación e interés por parte de los grupos de seguridad para apoyar y conseguir la sostenibilidad de los procesos, la percepción y creencias de algunos penados y del personal de guardia sobre los programas transversales que “no valen la pena, porque no nos dan beneficios para la rebaja de pena”, las situaciones de seguridad y la dinámica del contexto penitenciario y carcelario.

Así mismo, la reinserción es un proceso que implica transformaciones sustanciales en la subjetividad de los individuos. Es complejo hacer que se modifiquen sus ideales en torno de las carreras delictivas, de sus valores, así como en sus actividades o comportamientos. En este sentido, los enfoques, metodologías y procesos de este proyecto se desarrollaron desde una perspectiva multidisciplinaria y bajo una concepción integradora del comportamiento delictivo, como un producto de la interacción individuo – sociedad, operando con el enfoque de la teoría de la prevención especial, que define la pena impuesta como un proceso resocializador y preventivo, que asegura la reintegración a la sociedad de aquellos que han violado la norma jurídica y violentado de una u otra manera los derechos humanos, fundamentales o constitucionales que cobijan a los ciudadanos de la nación.

Resultados

En el proceso participaron 162 penados del COIBA, 127 hombres y 35 mujeres quienes registraron los siguientes resultados:

El 86% de los participantes coinciden en afirmar las actividades de mayor interés, fueron las exposiciones, la discusión de casos, el trabajo en grupo, los conversatorios, los debates, los dramatizados, los Karaoke, las entrevistas y el análisis de videos.



Fuente: Grupo de Investigación Socio-jurídica Horus

El 92% consideró que las actividades son útiles para su vida diaria en prisión.

El 90%, alude a que los materiales utilizados para el desarrollo de las actividades fueron claros, variados y el 89% considera que son ideales para llevar a la reflexión sobre sí mismo y la necesidad de abandonar la vida delictiva.

El 95% de los asistentes consideraron que los facilitadores fueron claros en sus exposiciones y que lograron pro-

cesos reflexivos en ellos: “El ambiente y la forma como me tratan porque me hacen sentir que valgo como persona, así este encerrado porque tengo que luchar por lo que deje afuera”.

El 80% manifestó que participaron activamente en las actividades diseñadas para el desarrollo de los programas, con convicción.

El 85% indicó que les gustó hacer parte de las sesiones y descubrir factores de sí que nunca había sido consciente por sí solo.

El 66% expresó que el espacio de las sesiones facilitó el compartir más con los compañeros de grupo y construir con el otro. El ser sensibles al dolor del otro “Como saber decirle a un compañero que se le murió un familiar”.

En fin, todos expresaron que el trabajo realizado en las sesiones les enseñó a manejar situaciones de conflicto y violencia, con estrategias de afrontamiento:

“Me ha generado mayor tranquilidad; a controlar mi estado anímico y mi actitud frente a los problemas”.
 “Ha sido una experiencia más para uno poner en práctica en mi vida y para enseñarle de pronto aquellas personas que uno ve que lo necesita”.

“El saber que un problema no se arregla a cuchillo ni a golpes que el dialogo y aceptar los errores es de humanos.”

Ficha técnica:

Nombre del proyecto: Experiencias significativas de intervención socioeducativa en contexto penitenciario

Palabras clave: modelos, socioeducativo, resocialización, reintegración.

Grupo de investigación:
Grupo HORUS

Investigador principal: Nora Cristina Osorio Gutiérrez y María del Pilar Salamanca Santos

Correo:
pilar.salamanca@unibague.edu.co
ncosorio@gmail.com